

Melilla

“Necesitamos una reinterpretación de la crisis desde la perspectiva constitucional”

● Balaguer afirma que los recortes de los estados afectan a los derechos de los ciudadanos europeos

D.N. MELILLA

El catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Francisco Balaguer Callejón, participó el pasado martes en el curso 'Unión Europea, género y minorías. Una visión constitucional desde Melilla'. Balaguer aseguró que "necesitamos una reinterpretación de la crisis económica desde una perspectiva constitucional".

Este experto en Derecho destacó que las sociedades europeas no pueden reflexionar sobre la crisis actual sólo desde el punto de vista económico. Afirmó que no hay una única solución a los problemas derivados de esta recesión económica mundial. Además, apuntó que los ciudadanos tienen que formar parte de las decisiones que se tomen por parte de los estados sobre "los sacrificios" que deben realizar para salir de esta crisis económica.

En su conferencia analizó la influencia que está teniendo la crisis económica en la crisis constitucional en toda Europa, aunque resalta los casos de los países más afect-



Roberto Rómboli y Antonio Zapata, durante la clausura de este curso de la UGR.

ados, como son España, Grecia, Italia y Portugal.

Balaguer explicó que los estados tienen la autonomía como para decidir si llevan a cabo las políticas que se indican desde Europa. Aseguró que aunque se intente dar la impresión de que es Alemania el país que determina la política económica, los gobiernos y los ciudadanos pueden tomar partido en esta decisión.

Este experto indicó que con los recortes que se están produciendo en los países afectados por la crisis se está llegando a vulnerar los derechos de los ciudadanos tanto desde el punto de vista de la Educación como la Sanidad. Insistió en que la crisis no se elimina sólo realizando recortes.




El catedrático de Derecho Constitucional, Francisco Balaguer.

El matrimonio homosexual en las leyes europeas

El catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Pisa, Roberto Rómboli, fue el encargado de clausurar ayer con su conferencia este curso emprendido por la Facultad de Ciencias Sociales. Rómboli abordó en su charla 'La homosexualidad y el matrimonio entre personas del mismo sexo'. Este experto destacó que España no es pionera en legislar estos enlaces, pero que puede ser buen ejemplo para otros países que deseen regular este tipo de matrimonios entre personas homosexuales.

Rómboli explicó que la legislación de estos enlaces se debe separar de las leyes que permiten a las personas homosexuales la adopción de niños. Además, aseguró que una cosa es abordar un tema personal como es el matrimonio y otra es analizar si una unidad familiar, que está compuesta por personas homosexuales o de otra orientación sexual, pueden llegar a acoger a niños porque cumplen con los requisitos que se les exige desde la Administración. Este catedrático de Derecho Constitucional indicó que la Unión Europea dejará que los países decidan si legislan y regulan los matrimonios homosexuales, como acaba de ocurrir en Francia. Aunque remarcó que la tendencia tanto en Europa como en el resto del mundo será aprobar estos enlaces.



¡NOVEDAD!

CENTRO DE APOYO EMPRESARIAL

CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA

AVDA. DUQUESA DE LA VICTORIA Nº21

TEL. 952 976 156 / 952 976 241

WWW.AEDLMELILLA.ES

WWW.PROMESA.NET


Servicio público de apoyo a la creación de empresas e iniciativas de autoempleo.


Información y asesoramiento previo a la creación de empresas.


Asesoramiento y seguimiento de proyectos empresariales.

Orientación y fomento del espíritu emprendedor.

Información sobre ayudas, subvenciones y cursos de formación gestionados por Proyecto Melilla, SA.







La UGR analiza la política educativa colombiana y la formación de los docentes

El Campus de Melilla acoge una charla sobre las investigaciones del profesor John Jairo

El Faro MELILLA

El Departamento de Ciencias Experimentales y el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación de la Facultad de Educación e Humanidades de Melilla han organizado una conferencia que será impartida por el profesor John Jairo Briceño, con el título 'Formación del profesorado colombiano en activo. Reflexiones desde la política educativa nacional'. Esta iniciativa se celebrará el viernes 3 de mayo a las 12:00 horas en la Sala de Grados del Campus.

John Jairo Briceño es licenciado en Química por la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia) y magister en Educación por el Instituto Pedagógico Latinoame-



La conferencia, en el Campus. ARCHIVO

ricano (Cuba). En la actualidad está realizando la tesis doctoral en el Programa de Doctorado ofrecido por la Facultad de Educación e Humanidades de Melilla, 'Tendencias y Aplicaciones de la Investigación Educativa de la Universidad de Granada (España)', con la doctora Alicia Benarroch, y ya ha superado su trabajo de suficiencia investigadora.

Ha sido asesor del Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de Colombia, donde ha contribuido a formular la Estrategia Nacional de Formación de Profesores en TIC y los Referentes de Competencias Docentes en TIC para aquel país. Igualmente, en ese mismo ámbito de la política educativa, ha contribuido a la definición de la política de Educación para la Sostenibilidad de Antioquia (Colombia) con el Modelo 'Área Educada'.

Su investigación ha estado relacionada con la formación del profesorado colombiano en activo de segundo y tercer ciclos y la generación de política educativa. Otras áreas de interés son: "La educación en museos de ciencia" y "La formación de profesores en enseñanza de las ciencias".

Algunas versiones descargables de sus trabajos de investigación se encuentran en el blog: <http://cienciasensenanza.blogspot.com.es/Actividad>.